

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CORPCREATIC S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año 2020, siendo las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en ciudadela Garzota Calle Miguel Jijón Terán #25, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal, los accionistas de la compañía **CORPCREATIC S.A.** Preside esta Junta el Sr. **CORONEL ARELLANO ALVARO IVAN** y actúa como Secretario la Sr. **VARGAS JARAMILLO CHRISTIAN ORLANDO**. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quorum de instalación de la Junta.

El Secretario informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria la totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CORONEL ARELLANO ALVARO IVAN	534	67%
VARGAS JARAMILLO CHRISTIAN ORLANDO	266	33%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

A continuación, el Secretario pone a consideración los puntos de orden del día:

**PRIMERO.** - Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico 2019;

**SEGUNDO.** – Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;

**TERCERO.** – Conocer y aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019;

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del Orden del Día, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

**PRIMERO.** – Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019;

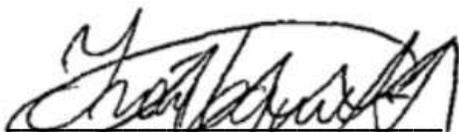
**SEGUNDO.** – Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

**TERCERO.** – Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

Reinstalada la sesión. Se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 10:00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Coronel Arellano Alvaro Ivan', written over a horizontal line.

**CORONEL ARELLANO ALVARO IVAN  
ACCIONISTA**